Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

Don Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

ANUNCIO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO-SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, (MOAD 2026/CEX_01/0000003) POR IMPORTE DE 268.539,92 €

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 30 de Septiembre de 2026

SESIÓN: ORDINARIO

TEXTO: Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2026, APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO-SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, (MOAD 2026/CEX_01/0000003) POR IMPORTE DE 268.539,92 €), se expuso al público durante un plazo de 15 días hábiles tras su publicación en el BOP nº 196 de 08 de Octubre de 2026. Transcurrido el citado plazo y no habiéndose presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado.

De acuerdo con las previsiones del artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en consonancia con el artículo 169 del citado texto legal, y del artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se hace público en los términos siguientes:

Mediante baja de la partida :

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
870.00	Remanente líquido de Tesorería	268.539,92 €

Los gastos que se pretenden llevar a cabo con la modificación propuesta son los siguientes:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0100/912/2260155	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.265,00 €
0100/920/21355	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, ADMON. GENERAL	348,48 €
0100/920/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ADMÓN. GENERAL	1.284,48 €
0100/920/2269955	OTROS GASTOS DIVERSOS, ADMÓN. GENERAL	1.452,00 €
0100/920/2279955	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES, ADMÓN GENERAL	1.058,75 €

Código Seguro de Verificación	IV774HQODXXS5OVMYLYBKNCAN4	Fecha	13/11/2026 13:24:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV774HQODXXS5OVMYLYBKNCAN4	Página	1/3

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

0300/231/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	46,50 €
0300/231/4801155	PREMIOS ÁREA IGUALDAD	300,00 €
0300/231/62655	INVERSIÓN EQUIPO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN, ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	184,69 €
0300/2313/2210355	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES, SAD	25,00 €
0300/2313/22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES, SAD	130.717,54 €
0300/2314/2210555	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, RESIDENCIA DE ANCIANOS	738,46 €
0300/2314/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, RESIDENCIA DE ANCIANOS	17,40 €
0300/2314/22655	GASTOS DIVERSOS, RESIDENCIA DE ANCIANOS	139,15 €
0400/132/2210355	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	297,35 €
0400/132/2210755	SUMINISTROS PARA LA SEGURIDAD Y EL TRÁFICO, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	2.746,43 €
0400/132/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	145,10 €
0400/132/22655	GASTOS DIVERSOS, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	29,21 €
0400/132/2270755	RETIRADA VEHÍCULOS VÍA PÚBLICA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	3.312,98 €
0400/132/62555	INVERSIÓN MOBILIARIO, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	6.330,12 €
0400/134/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, MOVILIDAD URBANA	28,13 €
0400/134/22655	GASTOS DIVERSOS, MOVILIDAD URBANA	47,96 €
0500/151/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, URBANISMO	51,63 €
0500/153/21055	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES, VÍAS PÚBLICAS	12.265,69 €
0500/153/21355	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, VÍAS PÚBLICAS	1.809,34 €
0500/153/2210355	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES, VÍAS PÚBLICAS	1.566,81 €
0500/153/2211155	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM. DE TRANSPORTES, VÍAS PÚBLICAS	90,56 €
0500/153/623	INVERSIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, VÍAS PÚBLICAS	4.017,28 €
0500/153/625	INVERSIÓN MOBILIARIO, VÍAS PÚBLICAS	136,54 €
0500/163/62555	INVERSIÓN MOBILIARIO, LIMPIEZA VIARIA	712,69 €
0500/165/21355	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, ALUMBRADO PÚBLICO	164,32 €
0500/171/21055	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES, PARQUES Y JARDINES	2.034,40 €
0500/311/2279955	OTROS TRABAJOS RELIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES, PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	12.718,25 €
0600/164/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	4,92 €
0600/3230/2200055	ORDINARIO NO INVENTARIABLE, GUARDERÍA MUNICIPAL	45,38 €
0600/3230/2210555	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, GUARDERÍA MUNICIPAL	21.286,66 €
0600/3230/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, GUARDERÍA MUNICIPAL	14,15 €
0600/3230/62355	INVERSIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, GUARDERÍA MUNICIPAL	97,02 €
0600/3231/2211055	PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	8.482,06 €
0600/3231/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	8,62 €
0600/3260/2220055	SERVICIO D E TELECOMUNICACIONES , EDIFICIO ESTACADA DE LA FUENTE	47,85 €
0600/332/220055	SERVICIO TELECOMUNICACIONES, BIBLIOTECA	3,05 €
0600/334/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, CENTRO CULTURA	11,37 €

Código Seguro de Verificación	IV774HQODXXS5OVMYLYBKNCAN4	Fecha	13/11/2026 13:24:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV774HQODXXS5OVMYLYBKNCAN4	Página	2/3

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

0600/337/2220055	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE	79,89 €
0600/337/2270055	LIMPIEZA Y ASEO, INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE	929,51 €
0600/337/2270155	SEGURIDAD, INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE	3.950,05 €
0600/338/2262155	NAVIDAD, FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	31.352,50 €
0600/338/2262255	CABALGATA, FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	763,04 €
0600/338/2262555	FERIA, FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	536,11 €
0600/338/2262755	FIESTAS EN HONOR AL PATRÓN SAN EUSTAQUIO, FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	29,92 €
0600/342/21355	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.287,04 €
0600/342/2210255	GAS, INSTALACIONES DEPORTIVAS	25,43 €
0600/342/2220055	SERVICIO TELECOMUNICACIONES, INSTALACIONES DEPORTIVAS	18,71 €
0600/342/625	INVERSIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, INSTALACIONES DEPORTIVAS	554,54 €
0600/342/62555	INVERSIÓN MOBILIARIO, INSTALACIONES DEPORTIVAS	406,90 €
0600/342/626	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN, DEPORTES	482,79 €
0600/491/2210055	ENERGÍA ELÉCTRICA, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	5.140,17 €
0500/153/610	RESTO PROYECTO DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN VARIAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN LA CALERA	6.000,00 €
0600/3230/623	INVERSIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, GUARDERÍA MUNICIPAL	900,00 €
	TOTAL	**268.539,92 €**

La modificación presupuestaria definitiva se encuentra publicada en el Portal de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1 d) de la Ley 19/13, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 16 a) de la Ley 1/14, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento en la fecha de la firma electrónica, señalándose que de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva de la presente modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las formas que establecen las normas de dicha Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En Sanlúcar la Mayor,

El Alcalde-Presidente

(Fecha y firma digital)

Código Seguro de Verificación	IV774HQODXXS5OVMYLYBKNCAN4	Fecha	13/11/2026 13:24:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV774HQODXXS5OVMYLYBKNCAN4	Página	3/3